
3° ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES



ACUERDO DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 23 de mayo de 2008.

En la Ciudad de Buenos Aires, en el marco de la realización del “*III Encuentro Latinoamericano y del Caribe de los Trabajadores y las Trabajadoras de las Universidades*”, las delegaciones participantes proceden a analizar la posibilidad de constituir una organización sindical que represente al colectivo de los trabajadores y las trabajadoras de las Universidades de las Américas, en tal sentido acuerdan:

1 – Que es indispensable avanzar en la construcción de una organización regional en el ámbito de las Américas que represente los intereses de los trabajadores y las trabajadoras de las Universidades a la cual denominaremos provisoriamente **Confederación de los Trabajadores y las Trabajadoras de las Universidades de las Américas**, cuya sigla será **CONTUA**.

2 – Que el proceso de construcción de la **CONTUA** reconoce sus orígenes en los importantes aportes históricos de los “*Encuentros Latinoamericanos y del Caribe*” realizados en Buenos Aires en los años 2005, 2007, y el de 2008, en la reunión de la “*Red de los Trabajadores de las Universidades*” realizada en Costa Rica en 2007, así como en el rico proceso de más de treinta años de vida de la **Federación de Sindicatos de Trabajadores de las Universidades de Centroamérica, México y El Caribe - FESITRAUCAMC**. Asimismo, se deja constancia que la futura creación de la **CONTUA**, y la participación de las organizaciones que suscriben y suscribirán a la misma, no implica la desaparición de estas organizaciones hermanas y fraternas, por el contrario, consideramos que la creación de la **CONTUA** potenciará el desarrollo de las organizaciones subregionales y las distintas redes y Encuentros existentes.

3 – Que las bases y principios sobre las cuales se construirá la futura organización han quedado plasmados en la Declaración del II Encuentro y en la propia declaración de este III Encuentro, y todas las organizaciones reconocen allí la base de sustentación ideológica del presente Acuerdo.

4 – Que las organizaciones participantes de este Encuentro entienden que es prioritario realizar un análisis en el nivel regional, subregional y nacional sobre el grado de relacionamiento y cooperación de la naciente **CONTUA** con la **Internacional de Servicios Públicos – ISP** a los efectos de definir un modelo organizativo que garantice la sustentabilidad en el tiempo, y en la acción sindical de nuestro sector en el nivel global. Asumimos el compromiso de generar espacios de debate con la **ISP** en los distintos niveles de organización, y solicitamos desde ahora su apoyo para la realización del Congreso Fundacional de la **CONTUA**.

5 – Que con el objeto de organizar con éxito el próximo Congreso fundacional de la **CONTUA** que se decide a través del presente acuerdo realizar en 2009, de llevar adelante la agenda de trabajo 2008/2009 aprobada en este “*III Encuentro Latinoamericano y del Caribe de los Trabajadores y las Trabajadoras de las Universidades*”, y de garantizar el proceso de construcción político sindical de la **CONTUA**, es necesario construir instancias provisorias de coordinación, hasta la

3° ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES



aprobación de un Estatuto definitivo que garanticen la conducción política y la coordinación operativa. Es por esto que se constituyen el **CONSEJO DE COORDINACION DE CREACION DE LA CONTUA - CCCC**.

6 – El **CCCC** estará integrado por un/a representante titular y un/a representante alterno/a de cada organización participante, y a los efectos organizativos, las tareas de Coordinación **General del CCCC** se le encargan a la representación de la **Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires, Argentina – APUBA**, y a partir de la realización de las reuniones del nivel subregional, según el cronograma que se aprueba en la presente, se determinarán **Coordinaciones Subregionales - CSR** - que colaboraran con la Coordinación General en la organización operativa del Congreso Fundacional de la **CONTUA**.

Las organizaciones deberán definir antes del día 30 de junio sus nominaciones para la integración del **CCCC**.

7 - El **CCCC** ejercerá la representación de la organización en proceso de construcción ante cualquier otra organización político sindical nacional o internacional. Sus funciones prioritarias serán la aprobación del “*Proyecto de Estatuto*” que se debatirá en el Congreso fundacional de la **CONTUA**, la aprobación de las decisiones organizativas concernientes a dicho encuentro, y la aprobación de las propuestas, documentos, reuniones, comunicaciones y convocatorias.

8 – Que a los efectos de organizar el proceso fundacional de la **CONTUA**, las organizaciones participantes interpretan que es necesario darse una política a nivel regional y subregional, por tanto, se establecen una estrategia de trabajo integrado por las siguientes subregiones: *Subregión Conos Sur, Subregión Brasil, Subregión Andina, Subregión México y América Central, Subregión Caribe*.

9 – Que se encomienda al STUNAM, con apoyo de la ISP, realizar gestiones para integrar a este proceso organizativo en el futuro a organizaciones sindicales de América del Norte que representen los intereses clasistas de los trabajadores y las trabajadoras de las Universidades y sostengan los principios progresistas contenidos en las Declaraciones del II y III Encuentro.

10 – Que remitimos nuestro saludo especial a los compañeros y compañeras del SINTECyD de la República de Cuba, quienes se excusaron por razones de índole interno de participar de este III Encuentro, y los invitamos a integrarse a la **CCCC** y a la futura **CONTUA**.

11 – Que expresamos nuestro compromiso de convocar a todas las organizaciones que representan a los trabajadores y las trabajadoras de las Universidades de las Américas, y que comparten las bases y principios contenidos en las Declaraciones del II y III Encuentro, a sumarse en el proceso de construcción de la **CONTUA**.

12 - Que se decide impulsar durante el proceso fundacional, hasta la realización del próximo Congreso Fundacional de la **CONTUA**, la realización de reuniones subregionales de debate y organización entre las organizaciones participantes y las representaciones regionales y



APUBA

Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires



INTERNACIONAL DE
SERVICIOS PUBLICOS



FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG

**3° ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES**



subregionales de la ISP, a tales efectos, se propone una agenda de trabajo que se adjunta a la presente.

13 – Que se encomienda a la CCCC definir antes del mes de octubre del presente año el lugar y fecha de realización del Congreso Fundacional de la CONTUA.

14 – Que las organizaciones dejan expresa constancia que el presente acuerdo debe ser ratificado por las distintas instancias orgánicas de acuerdo a los Estatuto de cada organización.

15 - Se aprueba el siguiente cronograma organizativo:

PLAZO	TAREA
JUNIO 2008	DESIGNACION INTEGRANTES CCCC
JUNIO – SEPT/2008	Procesamiento, elaboración y envío de documentos para las discusiones subregionales e internas de las organizaciones (Proyectos de estatutos, Declaración de Principios, Plataforma, Identidad, ámbito de actuación, etc.)
OCTUBRE 2008	REALIZACION DE ENCUENTROS SUBREGIONALES. Discusión de proyectos de Estatutos, Designación de CSR. Definición de sede del Congreso Constitutivo.
NOV 2008/FEB	Reunión de coordinación para la elaboración del proyecto de Estatuto y documentos del Congreso.
MAYO 2009	CONGRESO CONSTITUTIVO DE LA CONTUA

16 – Se invita a firmar la presente Acta al compañero representante del hermano sindicato VERDI de Alemania quién nos ha honrado con su participación en este III Encuentro, y al cual le expresamos nuestro agradecimiento, y al Secretario Regional de Interaméricas de la ISP compañero Jocelio Drummont.

Suscriben la presente, en representación de sus organizaciones:

- **ARGENTINA:** APUBA – *Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires.*
- **BRASIL:** FASUBRA – *Federación de Sindicatos de las Universidades Brasileñas.*
- **CHILE:** ANTUE – *Agrupación Nacional de Trabajadores de Universidades Estatales.*
- **COLOMBIA:** SITRAUNICOL – *Sindicato de Trabajadores de las Universidades de Colombia.*
- **COSTA RICA:** SINTUC – *Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica.*
- **GUATEMALA:** STUSC – *Sindicato de los Trabajadores de la Universidad San de Carlos.*
- **MEXICO:** STUNAM – *Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.*
- **NICARAGUA:** FESITUN – *Federación de Sindicatos Universitarios de Nicaragua.*
- **PARAGUAY:** SIDEHC – *Sindicato de Enfermeras del Hospital de Clínicas.*



3° ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES



-
- **FESIFUNA** – *Federación de Sindicatos de Funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción.*
 - **PANAMA: ASEUPA** – *Asociación Empleados de la Universidad de Panamá.*
 - **PERU: FENTUP** – *Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú.*
 - **REP. DOMINICANA: ASODEMU** – *Asociación de Empleados Universitarios.*
 - **URUGUAY: AFFUR** – *Asociación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República.*
 - **UTHC** – *Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas.*
 - **VENEZUELA: FETRAUVE** – *Federación de Trabajadores de las Universidades de Venezuela.*
 - **ALEMANIA: VERDI.**
 - **ISP - INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS**



APUBA

Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires



INTERNACIONAL DE
SERVICIOS PUBLICOS

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**